

Designan Director de la Dirección Zonal Cusco del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL

RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA N° 059-2020-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE

Lima, 30 de abril del 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 249-2019-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 13 de diciembre de 2019, se designó a la señora Marta Luisa Campodónico Maldonado en el cargo de Director de la Dirección Zonal Cusco del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, cargo considerado de confianza;

Que, de acuerdo a lo referido en el párrafo precedente se ha visto por conveniente expedir el acto administrativo que de por concluida la designación del citado servidor en el cargo que viene desempeñando, así como designar a su reemplazante;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0015-2015-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación de la señora Marta Luisa Campodónico Maldonado en el cargo de Director de la Dirección Zonal Cusco del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- DESIGNAR, a partir del 04 de mayo de 2020, al Ing. VLADIMIR SEQUEIROS BOZA, en el cargo de Director de la Dirección Zonal Cusco del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego, cargo considerado de confianza.

Artículo 3.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial “El Peruano” y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JOSÉ ANGELLO TANGHERLINI CASAL
Director Ejecutivo
Programa de Desarrollo Productivo
Agrario Rural - AGRO RURAL

1865990-2

INTERIOR

Aceptan renuncia de Jefe de Gabinete de Asesores de la Alta Dirección del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 343-2020-IN

Lima, 3 de mayo de 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 232-2020-IN de fecha 28 de febrero de 2020, se designó a

la señora Patricia Hilda Elizabeth Figueroa Valderrama en el cargo público de confianza de Jefe de Gabinete de Asesores de la Alta Dirección del Ministerio del Interior;

Que, la citada servidora ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594 – Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia presentada por la señora Patricia Hilda Elizabeth Figueroa Valderrama al cargo público de confianza de Jefe de Gabinete de Asesores de la Alta Dirección del Ministerio del Interior, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

GASTÓN CÉSAR A. RODRÍGUEZ LIMO
Ministro del Interior

1865991-1

Designan Jefe de Gabinete de Asesores de la Alta Dirección del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 344-2020-IN

Lima, 3 de mayo de 2020

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo público de confianza de Jefe de Gabinete de Asesores de la Alta Dirección del Ministerio del Interior;

Que, por razones de servicio resulta necesario designar a la persona que asuma el mencionado cargo de confianza;

Con la visación de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir de la fecha, al señor Juan José Santiviáñez Antúnez en el cargo público de confianza de Jefe de Gabinete de Asesores de la Alta Dirección del Ministerio del Interior.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

GASTÓN CÉSAR A. RODRÍGUEZ LIMO
Ministro del Interior

1865991-2